Guía Docente

Modalidad Presencial

Comunicación oral y escrita

Curso 2023/24

Grado en Ingeniería Forestal

UCAV

www.ucavila.es

1 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30301GF
Curso:	TERCERO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO

Responsable docente:

DRA. MARÍA SÁEZ DE PROPIOS

Doctora en Derecho y Economía (CEU Escuela Internacional de Doctorado), Licenciada en Periodismo (Universidad CEU San Pablo), Graduada en Derecho (Universidad Rey Juan Carlos), Máster de Locución Audiovisual (Universidad Pontificia de Salamanca) y Máster en Acceso a la Profesión de Abogado (Universidad Católica de Ávila). Más de 13 años de experiencia en la comunicación corporativa. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCAV.

Email: maria.saezdepropios@ucavila.es

Departamento (Área Departamental):

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES

Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	COMUNICACIÓN
Materia:	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

2 Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1: Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Saber comunicarse correctamente, oralmente y por escrito, tanto en la lengua propia como en una lengua extranjera.
CG2. Utilizar y aplicar correctamente las TIC.
CG5. Capacidad para trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B9. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- B10. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional
- B16. Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía
- B17. Realizar análisis críticos sobre La actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral
- B18. Desarrollar la capacidad para debatir, haciendo uso de los fundamentos propios de la ciencia económica para exponer los planteamientos personales, rebatir los ajenos y aprender de las aportaciones de otros

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

3 Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

- TEMA 1.- Comunicación y lenguaje. La comunicación humana.
- TEMA 2.- Gramática y ortografía. Normas de redacción y de estilo.
- TEMA 3.- Lecto-escritura. Tipología de los textos.
- TEMA 4.- El trabajo escrito académico: el resumen, la recensión, el comentario, el trabajo de síntesis.
- TEMA 5.- La expresión escrita en la vida profesional y social: el curriculum, la correspondencia formal, el informe, el certificado, el oficio administrativo. La publicidad.
- TEMA 6.- Técnicas para hablar en público. El discurso. Fases de un discurso. Concreción de estas técnicas: la entrevista de trabajo, debate, mesa redonda y panel de expertos.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Águila, Y. (s.f.) *La comunicación en la vida cotidiana*. En Boletín Electrónico AEG. Recuperado de http://aeg.pucp.edu.pe/boletinaeg/articulosinteres/44/aguila.pdf

Ballenato, G. (2013). Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana. Madrid, Pirámide.

Beni Uzabal, E. (2016). *Comunicación Jurídica* (1.). Valencia. Tirant lo Blanch.

Bolaños, B. (1997). *Comunicación Escrita*. San José: EUNED. Comunicación oral y escrita

Cerebro humano es más pequeño que hace 30000 años. (2011). Recuperado de http//www.rumbos.net/rastroria/rastroria09/Clarin_.htm 2011/divulgacion/historia/cerebro-humano-es-mas-pequeno-que-hace-30-mil-anos

Chavarría, O. (1988). *La ortografía en perspectiva.* Cartago: Editorial Tecnológica.

D´Alton, C. (1990). *Lengua y Literatura. Ensayos Didácticos.* San José́: EUNED.

Dibujos del aparato fonador. (2009). Recuperado de http://cuerpohumanocuerpo.blogspot.com/2009/04/dibujos-del-aparato-fonador.html

Fonseca, S; Correa, A; Pineda, M. y Lemus, F. (2011). *Comunicación oral y escrita.* México: Pearson Educación.

Hernández, R. (1999). *Comunicación oral y escrita.* San José́: EUNED.

Martínez, Y. (2004). Las comunicaciones tributarias. Editoriales de Derecho Reunidas.

Pacheco, V. y Loría, R. (2010). *Gramática Castellana.* San José́: EUNED.

Pot i Amenós, T. (2016). *La comunicación no verbal.* Editorial UOC.

Poyatos, F. (1994). *La Comunicación no verbal.* Barcelona: Cultura, lenguaje y conversación.

Real Academia Española de la Lengua. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa– Calpe.

Ross, R. (1982). *Sintaxis Española*. San José́: EUNED.

Selles, J. (2008) *Propuestas Antropologías para el S XX.* Navarra: EUNSA Ediciones.

Sobrino, P. (2008). *Vicios de Dicción. Taller de comunicación oral y escrita*. Perú́.

Suazo, G. (2001). *Nueva Ortografía Práctica.* Madrid:EDAF.

4 Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Preparación y realización de trabajos (exposición escrita y oral): el profesor propondrá al alumno/a la realización de una exposición escrita y estructurada de contenidos sobre la materia objeto de estudio y que tiene como finalidad consolidar conocimientos y poner en juego la capacidad de relacionar diversos componentes de la realidad en estudio.

Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: el profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.

Trabajo personal: los alumnos elaborarán un trabajo personal sobre alguna materia propuesta por el profesor. En él se cuidará la expresión y se ceñirán a las normas de elaboración de un trabajo académico que serán entregadas al principio del curso.

Exposición pública: todos los alumnos deberán exponer el trabajo elaborado, cuidando la expresión y procurando atenerse a las recomendaciones que, sobre la exposición oral, haya dado el profesor a lo largo del curso.

Estudio personal de la materia: el estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. El recurso mediante el cual el alumno desarrollará esta actividad formativa es el Manual de la asignatura (elaborado por el profesor de la asignatura), complementado con el material que el profesor pueda ir indicando a sus alumnos (artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales).

Tutorías: el profesor atenderá y resolverá las dudas que el alumno pueda plantear en relación con la materia, poniéndole ejemplos para ilustrar los conocimientos y llevarlos a la práctica.

Examen y otras actividades de evaluación.

5 Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de las distintas actividades formativas son las siguientes:

Examen final de la asignatura	60% de la nota final.
Evaluación continua corresponde a:	40% de la nota final. Esta evaluación continua

1. 30% presentación de trabajos obligatorios para el alumno.
2. 10% Lectura de un libro.

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Realización de trabajos individuales	20%
Estudio y resolución de supuestos prácticos	20%
Examen escrito	60%
TOTAL	**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	45%
Temas de especialidad	45%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	**100%**

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	20%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	15%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
TOTAL	**100%**

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo**: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

- **Horario de tutorías de la asignatura:** Con relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Consultar horario en la plataforma Blackboard. Las tutorías se realizarán previa cita con el profesor que se reservará mínimo 24 horas antes a través del correo: maria.saezdepropios@ucavila.es

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7 Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

SEMANAS	TEMA	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1	INTRODUCCIÓN	2 horas	Presentación de la asignatura: temas y evaluación
1	INTRODUCCIÓN	2 horas	Explicación de la bibliografía
2	TEMA 1	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor
2	TEMA 1	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor

3	TEMA 2	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor
3	TEMA 2	2 horas	Aplicación de lo aprendido en la exposición. Clase práctica
4	TEMA 3	2 horas	Explicación teórica. Presentación del libro de lectura obligatoria
4	TEMA 3	2 horas	Introducción al comentario de texto. Explicación del trabajo obligatorio
5	TEMA 4	2 horas	Explicación teórica: tipos de textos
5	TEMA 4	2 horas	Trabajo práctico con textos proporcionados por el profesor y de creación propia
6	TEMA 5	2 horas	Explicación teórica
6	TEMA 5	2 horas	Explicación teórica

7	TEMA 5	2 horas	Trabajo práctico con textos
7	TEMA 5	2 horas	Trabajo práctico con textos
8	TEMA 5	2 horas	Producción de textos escritos. (1 hora) Evaluación (1 hora)
8	TEMA 6.	2 horas	Explicación teórica
9	TEMA 6	2 horas	Explicación teórica. Visionado de videos sobre expresión oral
9	TEMA 6	1 horas	Visionado y comentario de videos y ejemplos
10	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos obligatorios
10	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos
11	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos
11	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos

			escritos
12	Práctica	1 horas	Debate
12	Practica	1 horas	Debate

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.